

## CONFUSION DE FINES

No era muy optimista la prensa internacional, al empezar el año, sobre la situación europea. En el fondo siguen sabiendo tan poco como antes los estadistas interesados en la solución de la guerra italo-abisinia y nadie puede predecir a dónde irán a parar las cosas. A un lado los sancionistas que parecen esperar firmemente que Italia se vea obligada con el tiempo a cortar la empresa abisinia y se satisfaga con un resultado más que dudoso de la cara expedición. A otro lado Italia, el pueblo y el Duce, que parecen firmemente decididos a llevar victoriosamente la empresa a su fin. Y en medio los útiles de guerra, confusos e imprecisos, los movimientos de las flotas, las conversaciones de los Estados Mayores, la preparación internacional del ambiente para los propios fines y por si era poco, la sospecha en que se envuelven los fines de la política internacional alemana que se limita a esperar tranquilamente.

Lo más probable es que, desde un punto de vista histórico, nos encontramos en un estado de transición que tras comprensibles dificultades vaya desembocando lentamente en un nuevo equilibrio de fuerzas y en una nueva cooperación en la Europa de la postguerra. Pero las apariencias y la dirección política y de la opinión pública acusan un claro desconocimiento de esta realidad. Cuanto más alto y más ingenioso constituyen los juriscónsultos internacionales su edificio de derecho internacional, su pacto de Sociedad de Naciones, su colectivismo, cuanto más se aferra lo opinión pública de algunos pueblos a las tesis que le inculcan sus Gobiernos, más oscuras se le presentan al observador imparcial los objetivos que se anuncian.

Veamos, por ejemplo, la Sociedad de Naciones, las alianzas y los armamentos. En la variada alternativa de tesis que han ido presentando los autores y fomentadores de la idea, la fórmula válida actualmente es la siguiente: El pacto de la Sociedad de Naciones es el mayor y el único instrumento de paz que existe. Dentro del pacto y de sus Estatutos están permitidos, desde luego, pactos para facilitar su cumplimiento, especialmente los de carácter regional que tienden a restablecer y garantizar la «seguridad». Pero para que el pacto de la Sociedad de Naciones funcione y los pactos colectivos den el apetecido resultado, tienen que estar fuertemente armados todos los miembros de la Sociedad de Naciones. Con asombrosa habilidad se aprovecha hoy el decisivo cambio de la política británica respecto al colectivismo en el sentido de interpretar los deberes de los Estados de la Sociedad, de tal forma que toda alianza militar y hasta la franca preparación de acciones militares contra Estados desinteresados por parte de los Estados Mayores se consideren como parte necesaria de la «seguridad internacional». La Sociedad de Naciones de 1919, que había de ser instrumento para impedir cualquier guerra futura y para mantener y afianzar la paz, ha evolucionado hasta convertirse en poderoso instrumento de preparación de guerras, poniendo incluso en peligro el funcionamiento de tratados que tiendan a la conservación de la paz.

Si unimos a esto todavía las últimas manifestaciones y los últimos hechos de la política exterior norteamericana y soviética ¿intervendrán o no, económicamente también, los Estados Unidos en caso de un conflicto europeo? ¿dónde empieza y dónde acaba la política exterior soviética y la Internacional comunista? Llegamos a la siguiente conclusión: Sería una injusticia contra muchos de los políticos responsables de este estado de cosas suponer que no tenía conciencia clara de la confusión de los fines que se asignaron públicamente a su política y a su cooperación internacional. Así, pues, hay que suponer necesariamente que esa confusión es premeditada y que se piensa conseguir con ella la mayor medra política. Quizá algunos de ellos sean prisioneros de la opinión pública de sus países y crean que lo más prudente es seguir la corriente. Pero ¿cómo puede haber justicia en el mundo con semejantes métodos? ¿No son la verdad y la claridad las premisas ineludibles de la justicia?

## SIGA LA BOLA

### Breve meditación sobre el problema de la enseñanza

Ya se está dibujando el proyecto para suprimir la enseñanza a las órdenes religiosas. Y como si prácticamente no se hubiera visto demostrado el fracaso rotundo que tal medida representa, no tardando, piensa el señor Domingo llevar a feliz realización y repetida idea a la Gaceta.

### HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de la República, 10. 2.ª dcha

Sólo quien desconozca de manera supina la labor tan eminente, en el orden cultural y humanitario—sin banderías ni sectarismos políticos—que vienen realizando las distintas órdenes religiosas puede concebir tamaña idea, que necesariamente ha de redundar en perjuicio de las clases humildes (ya que el que posea medios económicos no hay duda de que a pesar de todas las supresiones que se decreten, contarán con profesorado privado y particular para la educación de sus hijos) y de millares de niños que no sólo reciben en los colegios religiosos enseñanza gratuita sino que además reciben alimentación y vestido de las generosas y virtuosas manos de los que todo lo sacrifican

por el amor a sus semejantes, siguiendo el ejemplo del Divino Maestro.

Es de esperar que tal idea no prospere ya que la realidad ha demostrado en ocasión reciente que era una verdadera utopía querer resolver de un plumazo tan arduo y complejo problema.

Fijémonos para mayor confirmación de nuestro verídico aserto lo que aconteció en la vecina democrática República francesa y contemplemos admirados el ejemplo de ver que en ella todas las instituciones religiosas gozan hoy de un respetuoso y acendrado cariño del pueblo francés.

Pensemos, con la mano sobre el corazón, en el gravísimo perjuicio que se originaría a millares de familias pobres que ven a sus hijos educados, alimentados y vestidos en ambiente de paz, amor y caridad por generosa dádiva de nobles y desinteresados corazones que solo respeto y admiración merecen por la labor benemérita y altruista que vienen realizando en pro de los desvalidos y menesterosos.

Clarín.

**Inamovilidad de funcionarios**  
OVIEDO.—Han sido destituidas las profesoras del orfanato de mineros que habían obtenido las plazas por oposición.  
Parece que las profesoras titulares antes de abandonar sus puestos han levantado acta notarial de la destitución ilegal.

## EL MOMENTO POLITICO

### Cambios ministeriales y de altos cargos.—¿Casares Quiroga a Gobernación?

#### DISPOSICIONES OFICIALES

##### Combinaciones en los altos cargos

MADRID.—En los centros políticos afectos al Gobierno se decía ayer que el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, cesaría en su cargo para desempeñar el de gobernador del Banco de España.

El ministerio de la Gobernación sería ocupado, en este caso, por el actual ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga, cuya vacante es muy posible la ocupara el actual subsecretario de dicho departamento, señor Velao.

También se afirmaba que cesará en su cargo el director de seguridad, señor Alonso Mallol, y que sería designado para sustituirle el diputado a Cortes por la provincia de Badajoz don Vicente Sol, que fué director general de prisiones durante la anterior etapa de Gobierno de las izquierdas.

##### El ingreso en los cuadros del Estado Mayor

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de la Guerra, en el que se dispone que al finalizar sus estudios y prácticas las promociones de la Escuela Superior de Guerra, una vez efectuada la declaración de aptitud de los nuevos diplomados ingresarán todos ellos en los cuadros del servicio de Estado Mayor.

Los oficiales que sean declarados aptos para dicho servicio en el empleo de teniente, ingresarán en los cuadros a su ascenso a capitán.

Los jefes y oficiales que poseen en la actualidad el diploma de aptitud

para el servicio de Estado Mayor y no pertenezcan a los cuadros, ingresarán en los mismo obligatoriamente.

La baja de jefes y oficiales en los cuadros del servicio solo será producida por pérdida de aptitudes.

##### Sobre la readmisión de los obreros

El ministerio de Trabajo ha dictado una orden constituyendo en Madrid tres comisiones especiales que tendrán a su cargo la aplicación del Decreto sobre la readmisión de obreros despedidos.

También se nombran comisiones en las demás capitales de provincia en las que con un funcionario del ministerio de Trabajo, toman parte vocales patronos y obreros que han de hacer la propuesta de cada clase, para elegir un número de representantes que no exceda, respectivamente, de seis, con objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

##### En el Ayuntamiento de Madrid.—A lo que ascienden las indemnizaciones por despidos de octubre

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha comprobado que existen cuarenta guardias municipales que prestan servicio sin cobrar, ignorándose si verdaderamente son guardias, cosa de la que se tratará en la sesión próxima.

También se ha visto que la indemnización que se tendrá que entregar a los despedidos en octubre, ascenderá a tres millones de pesetas.

## El Ayuntamiento de Madrid es víctima de una estafa

### Resulta autor del delito un jefe de Negociado

MADRID.—En la mañana del pasado sábado fué llamado el señor Saborit por el interventor del Ayuntamiento para manifestarle que tenía la sospecha de que en el Negociado de Deuda del Ensanche se había cometido un delito de estafa.

Como medida preventiva se decidió no permitir la salida de ningún funcionario de dicho Negociado para que quedase puntualizada la responsabilidad.

Sin embargo de esto se permitió la salida de aquéllos a comer bajo palabra de honor de volver por la tarde para continuar la diligencia.

Pero al iniciarse nuevamente los

trabajos encaminados a tal fin, se observó que faltaba un alto funcionario, precisamente aquel sobre el que recaían mayores sospechas de que fuera el autor de la estafa.

Por la tarde acudieron al Ayuntamiento los señores Saborit, Celestino García, Muñio y Triñón Gómez, que, en unión del interventor, realizaron los trabajos precisos hasta llegar al descubrimiento total del hasta entonces supuesto delito.

Como consecuencia de este trabajo se llegó a la comprobación de que el jefe del negociado de Deuda de Ensanche, señor Somalo Trompeta, había puesto en circulación títulos imaginarios por valor de unas 40.000 pesetas en estos últimos tiempos.

Como primera medida se procedió a la busca y detención del señor Somalo, que fué conducido a presencia de dichos señores y del interventor. Confesó de plano su delito, y parece que dijo que desde hace varios años venía delinquiendo, pudiéndose calcular que la cantidad obtenida por el procedimiento que dejamos dicho, asciende a unas doscientas mil pesetas.

El alcalde interino decretó la suspensión de empleo y sueldo del citado funcionario, quien en la actualidad disfrutaba un sueldo de 16.000 pesetas anuales.

El señor Saborit ha manifestado que los poseedores de títulos de la Deuda municipal no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, ya que el Ayuntamiento ha repuesto ayer mismo en el Banco la cantidad oportuna.

## Tribunal de Garantías

### Es declarada inconstitucional la ley del 2 de enero del 35 sobre el Estatuto Catalán

MADRID.—Ayer, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales para deliberar sobre la sentencia que han de dictar respecto de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935 que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta la una y media de la tarde. A esta hora se comunicó a los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería a reunirse a las cinco de la tarde para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana, los periodistas abordaron al presidente, don Fernando Gasset, y éste les dijo:

—Nada, señores: a las cinco nos reuniremos de nuevo.

—Pero ¿existe alguna impresión? —le preguntó un informador.

—Impresión, ninguna. No habrá nada hasta que no se haya votado. Yo, por la índole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar a la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales expongan sus puntos de vista detenidamente.

Oficiosamente, los periodistas pudieron saber que esta mañana han consumido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Beceña.

#### La reunión de la tarde

Poco después de las cinco de la tarde se reunieron de nuevo los vocales del Tribunal de Garantías. Todos ellos, al llegar al Palacio de la calle de San Bernardo, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas que los esperaban.

La reunión de los miembros de Tribunal de Garantías constitucionales se prorrogó hasta las ocho y media de la noche. A esa hora apareció en los pasillos el señor Sbert.

—La famosa ley ha sido declarada inconstitucional—dijo a los periodistas.

Poco después todos los vocales fueron saliendo.

Los informadores de Prensa se entrevistaron con el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes, ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia? —preguntó un periodista.

—Todavía no—contestó el señor Serrano Pacheco.

Ha sido nombrada una ponencia que integran los señores Sbert, Beceña, y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción.

El jueves estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Posteriormente uno de los vocales del Tribunal sostuvo una breve con-

## Un acuerdo del nuevo Ayuntamiento compostelano

SANTIAGO DE COMPOTELA. Uno de los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento de Santiago ha sido el de retirar a García Sanchiz el título de hijo adoptivo de la ciudad.

Dicho título, conviene advertirlo, se le ofreció espontáneamente por otro Ayuntamiento, como testimonio de gratitud de todo un pueblo a una labor desinteresada y eficaz en beneficio material y espiritual de Compostela.

El «inefable» acuerdo de la flamante Gestora de Santiago, ha producido general indignación, habiéndose manifestado la protesta en la Prensa.

Por su parte, y según nos consta, García Sanchiz, en la «tournee» por el extranjero que le ha brindado una empresa internacional, sigue trabajando en pro de Galicia, de quien se considera hijo, y no sólo de Galicia, sino de España entera, y no adoptivo, sino por derecho propio, con absoluta legitimidad, como por lo demás ocurre a todos los verdaderos españoles.

## FIDES

INSTITUTO FISIOTERAPICO ORTOPEDICO Y DE CULTURA FISICA  
Plaza Manuel Becerra, 15.-MADRID

SECCION DE ELECTRO-RADIOTERAPIA  
Radioterapia profunda.  
Radioterapia superficial con rayos ultravioleta (radiación de Bucky).  
Diatermia corriente y de ondas ultracortas.  
Corrientes farádicas y galvánicas, rayos ultravioleta y ultrarrojos.

Los tumores cancerosos o no, lesiones tuberculosas extrapulmonares, parálisis y afeciones de tipo reumático, encuentran en estos procedimientos terapéuticos, su tratamiento más eficaz.

SECCION DE HUESOS Y ARTICULACIONES  
Cirugía ortopédica y tratamientos especializados en los casos de fracturas, deformaciones, escoliosis, mal de Pott, tumores blancos, osteomielitis, artritis, estados residuales de la parálisis infantil, con los complementarios de Mecanoterapia y baños de vapor, calor y luz, aplicables a otras enfermedades.  
El Instituto posee habilitaciones para hospitalizar a los enfermos, donde, una vez ingresados y estudiados por el especialista correspondiente, son sometidos al tratamiento adecuado.  
El Instituto puede hacerse cargo de los enfermos en la misma estación de llegada y de todo género de facilidades, ofreciéndose por correspondencia a los no residentes en Madrid.

versación con un periodista, y le dijo: —La ley de 2 de Enero ha sido declarada inconstitucional por 16 votos contra 7.

—¿Discusión enconada?—inquirió el informador.

—Sencillamente laboriosa. Cada uno ha expuesto su criterio con toda la amplitud que ha creído conveniente. Y se ha logrado una mayoría considerable.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## ¿Se casa Eduardo VIII de Inglaterra?

MADRID.—El corresponsal de «Ya» en París, Francisco Lucientes, envía la siguiente noticia:

«PARIS.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VIII piensa contraer matrimonio, y que incluso tiene elegida ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña.

Estas mismas personas aseguran

que la elección del soberano inglés producirá verdadera sensación cuando sea conocida en España.

Don Alfonso de Borbón, que como se sabe, reside en Roma, ha pasado por París de paso para Londres, donde ha sido llamado por Eduardo VIII.

Su hija doña Cristina no le acompaña en este viaje.





# Hoy en Moscú

La Krupskaja, mujer de Lenin, se opuso a que Stalin fuera el sucesor del artífice de la victoria bolchevista.—El acuerdo franco-soviético hace orientar al comunismo hacia la burguesía.—La detención Yonukidse, es otra nueva arbitrariedad de Stalin

La enemistad, mejor dicho, la repulsión no solo de instinto sino razonada, que ha dado por consecuencia la constante y dramática lucha entre el dictador rojo, Stalin, y la mujer de Lenin, la Krupskaja, no ha nacido ahora ni ha tenido por base esos subjetivos virajes que el Gobierno de los Soviets ha dado hacia la burguesía. Viene de más lejos. Tiene su arranque en los días en que aún Lenin vivía, pues más de una vez—se ha sabido por diferentes conductos, y no se ocultó por los que rodeaban al artífice de la revolución rusa—la mujer de Lenin no consideraba a Stalin como la persona indicada para suceder en el primer puesto de la nación al creador del partido bolchevique, a causa de su brutalidad y de su desconsideración.

Es sabido que mientras Lenin estuvo enfermo solo la Krupskaja tenía acceso permanente hasta él, con lo que logró, en virtud de sus informaciones, predisponerlo en favor de Trotski y en contra de Stalin. Este último se enteró, y un día se produjo una escena terrible. Stalin lanzó a la Krupskaja los insultos más soeces que se le ocurrieron. Esta y no otra fue la causa de aquella famosa carta que escribió Lenin en los últimos días de su vida, en la que declaraba rotas todas sus relaciones con Stalin. Como la enfermedad de Lenin fue larga, el así repudiado, en un prodigio de habilidad y de diplomacia, consiguió volver a cimentar su posición ante el dictador, para lo cual no tuvo inconveniente en humillarse ante la Krupskaja. Este acto que le dictó su conveniencia, pero que se lo repudiaba su orgullo, no ha podido olvidarlo nunca, y de ahí el motivo más fuerte de animadversión.

A pesar de todo lo sucedido, la mujer de Lenin se encontraba continuamente en oposición a la política que desenvolvía Stalin. Sin embargo, en todas las situaciones decisivas, el que había de ser el sucesor del dictador, ganaba con astucia y con habilidad a la Krupskaja para sus fines, invocando la causa revolucionaria, sagrada para ella. Es menester decir que la Krupskaja es más fanática que sensata, debido a lo cual jamás dejó de ceder ante los argumentos que se le invocaban, y de esta manera se le hacía doblegarse ante las imposiciones de su enemigo. Esto no quita que la actitud recelosa que ésta siempre mostraba representara un serio peligro. Así sucedió, por ejemplo, en los días en que se unió con los jefes de la oposición derechista Rykoff, Tomski y Bucharin. Fue también en aquellos días cuando se propagó la célebre frase de que «si Lenin todavía viviera, Stalin estaría en la cárcel.» Pero asimismo en esta ocasión Stalin convenció a la Krupskaja, y ésta no tuvo inconveniente en traicionar a los que representaban la oposición de la derecha, que eran los que representaban el sector más fiel a la política leninista. Para marcar su disposición, exclamó en una célebre reunión «Stalin impulsa y arraiga la santa revolución roja con su curso de izquierda genuinamente comunista.»

Pero de aquellos días del año 1930 y 1931 hasta hoy, las cosas presentan un aspecto absolutamente distinto. La situación política internacional de la república soviética ha sufrido indudables transformaciones. El acuerdo celebrado con Francia, casi hace unas horas ratificado, exige ciertos sacrificios del bolchevismo, y ha determinado un sugestivo giro hacia la bur-

guesía en la política izquierdista de Stalin. Se da el caso curioso de que en el instante actual se reprimen discursos y actos públicos de acentuado sentido izquierdista. En esta orientación le siguen y le ayudan sus más decididos partidarios, Caganovich y Litvinoff. De esto precisamente arrancan las decisiones para acabar con el sector de opinión que representa la Krupskaja y la llamada «guardia vieja» del bolchevismo, que podrían perjudicar o retrasar con intentos de oposición los nuevos giros adoptados por cuantos representan el poder ruso. El que esto es así lo demuestra la reciente detención de Yonukidse, el amigo íntimo y hasta pariente de Stalin, que sin embargo seguía fiel a las ideas encarnadas en Lenin. Se había dicho que su detención responde al hecho de haberse descubierto que estaba en relación directa con Trotski.

Yonukidse aún sigue en desgracia a pesar de que no se ha podido demostrar claramente su participación en la organización contrarrevolucionaria. Por otra parte, todos los indicios concuerdan en que trabaja fiel al estricto sentido del antiguo programa bolchevique. A pesar de esto fue destituido de todos sus cargos, y sus alegaciones no tuvieron otra fuerza que la de conseguir ser destinado a un puesto en el Cáucaso. No ha ido. Ha preferido quedar alejado de cuanto representa actividad política.

Es interesante dejar bien aclarado que Yonukidse con la Krupskaja representan la fuerza más antigua del bolchevismo, pues ambos pertenecen a las agrupaciones comunistas desde el 1899 es decir, que están en ellas desde hace treinta y siete años.

Feodor Suerdlova.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil.

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

**PHILIPS**  
RADIO  
Representante oficial  
MANUEL SAN ROMAN  
Constitución, 18.—AVILA.

## Desde Arévalo

Gran baile del Círculo Cultural Mercantil

Epílogo de la alegría carnavalesca fué en Arévalo el baile de Piñata organizado por el Círculo Cultural Mercantil. Esta prestigiosa y cultural sociedad organizó un gran baile en honor de sus socios y familiares y que como en años anteriores ha sido de los más concurridos sin duda alguna debido a la admirable organización desarrollada por su incansable Junta directiva y especialmente por el inigualable entusiasmo de su joven y prestigioso presidente el culto abogado don Alberto Zancajo.

Acompañando al lujoso programa anunciador de los divertidos juegos y sorpresas que se habían de celebrar durante la realización de este animadísimo baile recibí un atento beso de la mano del presidente del Círculo Cultural Mercantil invitándome como corresponsal de EL DIARIO DE AVILA y al que le envió las más expresivas gracias, por la atención que ha tenido con la prensa, desde las columnas de este DIARIO.

Llega por fin el ansiado día 29. A las diez de la noche, hora anunciada en el programa para comienzo de dicho festival, aparece el Salón Cervantes totalmente ocupado y en él no se puede dar un solo paso por la gran cantidad de parejas que al compás de las notas que emite la «Orquesta Liberia» danzan sin descanso, haciendo que brillen los delicados y bellos rostros de las bailarinas los innumerales focos eléctricos que esparciendo sus haces luminosos por todos los ámbitos convierten el salón en una fulgurante hoguera.

A las once empiezan a hacer su aparición bellísimas señoritas ataviadas con lujosos disfraces y que han de tomar parte en el reñidísimo concurso que se ha de celebrar y en el cual un competente jurado dictará la esperada sentencia adjudicando los premios correspondientes a los mejores disfraces de caballero, señorita o comparsa.

En el intermedio de las interpretaciones de la Orquesta funciona la gran tómbola que premia con numerosos regalos a las afortunadas señoritas que poseen el número dichoso y que en lujosas tarjetas facilitan a todas cuantas hacen su entrada al brillante salón.

En uno de estos intermedios al ruido estrepitoso de timbres se hace un gran silencio para dar a conocer el fallo dictaminado por el Jurado encargado del concurso de disfraces; ante una emoción indescriptible de todos los presentes se lee el acta en el cual se adjudica el primer premio para señoritas a la preciosa Conchita Donis que lucía un lujosísimo traje de china que hacía resplandecer la hermosura de tan gentil agraciada; el segundo premio se adjudica a la no menos encantadora señorita Teresa Marines que cual auténtica Pompadour, de cuyo disfraz era portadora, hacía inclinarse ante ella a los galan-

## Peregrinación Nacional a Tierra Santa

La Junta de Peregrinaciones comunica a los Católicos que como en años anteriores, organizará en los meses de Abril y Mayo su XIV Peregrinación a los Santos Lugares que será presidida por un Rvdmo. Prelado. Los peregrinos visitarán además de Palestina, Francia, Italia, Egipto, Siria, Isla de Chipre, Grecia, etc.

Debido a una combinación especial este año los precios son de un 30 por 100 más económicos que en los anteriores. Para mayor detalle dirigirse a Junta de Peregrinaciones, Pí Margall, 12. Madrid.

tes jóvenes que la cortejaban. El primer premio de comparsas se adjudica a las señoritas Felicita Collado y Carmen López que lucían un bonito traje de los famosos «Cosacos de Kazan» y el segundo premio a las señoritas Socorro Barbero y Gonzala Izquierdo que ostentaban un lujoso traje de «Botones». El concurso para caballeros quedó desierto a juicio del Jurado. A los aplausos tributados a tan bellísimas agraciadas unimos los nuestros como prueba de admiración al buen gusto y a la hermosura de esas gentiles señoritas.

Continúa el baile y después de este juego nos anuncian otro pero este de gran misterio se ve que la junta directiva es incansable en hacernos quedar cardiacos! Desde el lugar reservado a los organizadores se nos anuncia que va a tener lugar la celebración del juego de la «Sorpresa mágica», el cual consiste en ir preguntando a todos los asistentes si poseen la sorpresa hasta encontrar a la persona a la cual la directiva la ha hecho entrega de la mágica sorpresa. El vocerío es indescriptible todos nos hacemos la misma pregunta: ¿Tiene usted la sorpresa? ¡don Fulano ¿no la tiene usted?! y así de unos a otros cuando han transcurrido unos diez minutos aparece la sorpresa de la cual era portador don Román Guerra y quien lo averiguó fué don Emiliano Delgado el cual desde uno de los palcos y ante el presidente procede a hacer público cuál era esa fantasmagórica sorpresa. Después de «despapelar» aparece una cajita y... ahora, la emoción: de todos los labios se escapa un grito de júbilo cuando abierta la caja contenía un «papiro» de 25 pesetas y un... ¡pásmense ustedes! chupete para poder pasar tan amargo susto. La alegría se desborda, la orquesta lanza los alegres compases de un pasodoble y continúa el animado baile interrumpido solamente por estos agradables descansos continuando hasta bien entrada la madrugada.

Pasó por fin esta agradable noche; y nuestra imaginación nos reproduce todas las fiestas organizadas por el Círculo Cultural Mercantil que hasta ahora no tiene quien le dispute la supremacía en la celebración de estos festejos.

Antes de terminar quiero hacer constar mi agradecimiento a la junta directiva del Círculo, especialmente a ese gran presidente y a la vez insuperable organizador don Alberto Zancajo de cuyas admirables dotes de cultura y a la vez de juventud todos los socios esperamos sea el reorganizador de este Círculo Cultural Mercantil que tan felices y agradables días nos ha hecho pasar.

José Luis San José Martín.

## Desde Piedrahita

(De nuestro corresponsal)

De domingo a domingo

¿Que qué ha pasado durante el lapso de tiempo indicado?... ¡Yo te explicaré a la ligera!

Por lo pronto te diré que el temporal de lluvias, nieve y granizo han hecho que para indagar noticias hayamos tenido que ir bien embozados en evitación de algo desagradable que te proporcionara ese tiempo. No obstante ello, los carnavales se celebraron y, resultaron—claro es—como el tiempo, fríos.

Animaron algo el primer domingo, los quintos de «hogaño» que se lucieron contratando dulzaina. Los artistas eran de Alaraz y desde luego hay que decir que de lo mejorcito que por estas tierras ha venido. No faltó tampoco algún que otro jaleillo de pequeña importancia dada la atmósfera vinácea que algunos respiraban, pero desde luego sin importancia. ¡Lo hacía el tiempo!

Destacó como nota sobresaliente, primero las muchachitas piedrahitenas que con sus atavíos pueblerinos se lanzaron a la calle a castigar, y después la orquesta que dirige el amigo Montoya «Unión Musical» que nos deleitó con sus bonitas coplas alusivas al público de esta villa y a los carnavales. Todo ello resultó muy bien, contrastando grandemente los bonitos disfraces que lucían los

pollitos que componían la orquesta de cuerda. Hemos de felicitar por tanto al amigo Afro Jisio por su buen gusto y por el entusiasmo con que organiza todo.

El lunes, poca cosa; alguna que otra máscara que procuraba dar el latazo consiguiente al que encontraba a su paso, pero como en carnaval todo pasa, según el decir de las gentes, había que aguantar resignados las impertinencias propias de estos días. El martes, mejoró un poquito el tiempo y, por tanto, también el bullicio, aunque no se excedió mucho en animación.

Los salones Somoza y Chivis se vieron regularmente concurridos, pero no igualó la concurrencia a lo de otros años. Han resultado los carnavales, como ves, verdaderamente fríos.

¿Que si abundan los lobos en ésta?... ¡Te diré! Han abundado bastante, tanto de dos patas—piernas más justamente—como de cuatro. De aquellos para abrigarse del frío, y de éstos otros por que en la sierra no había en qué hincar el diente y les dió el tufo de que por el valle había donde pasar el rato, sobre todo estando enterados de que el ganado se hallaba solo por que sus dueños tenían que disfrazarse e ir a los bailes. Y, como son tan astutos se jamaron en Bonilla unas reses, entrando dentro del mismo pueblo; en Navaescorial también seis pobres bacerros lo pasaron mal, y en esta villa una res grande la mataron después de destruirla y aprovecharse dándose un buen festín, dejando heridas a otras dos reses. ¡Para éstos han sido los carnavales!

El miércoles de Ceniza y el domingo de Piñata se celebraron los consabidos bailes que estuvieron desanimados y nos proyectaron la película titulada «Diez días millonaria», que resultó regular, a nuestro gusto.

Tuvimos también la visita del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Antonio Espina, el que visitó nuestros grupos escolares, orgullo de centro docente entre los de su clase, y, por último, que los elementos de izquierda se manifestaron pacíficamente recorriendo las calles de la población.

Y vamos con lo último; lo más desagradable, por cierto. Ello es que el vecino de Santa María del Berrocal, Ramón González, salió de su casa, fué a la taberna de San Bartolomé de Corneja; allí se juntó con unos amigos, bebieron un poco, salió sin saber a qué y cuando se le encontró, por desgracia era cadáver. Desapareció el lunes por la noche, se le buscó esa noche, el martes, el miércoles, sin encontrarle. Se tenía el temor de que involuntariamente le hubieran arrastrado las aguas del río de Corneja, pero todas las pesquisas resultaron infructuosas, no pudiendo ser hallado hasta el jueves, que la casualidad hizo que dos individuos yendo a ver si el terreno estaba en condiciones de comenzar en él las labores agrícolas, se encontraron con el cadáver del pobre desaparecido. Dióse cuenta al Juzgado de partido inmediatamente el que ordenó que, previas las oportunas indagaciones y reconocimiento del individuo, se trasladase al poblado.

Allá fuimos y pudimos comprobar sobre el terreno no haber huellas ni demostraciones de lucha, así como que el finado no presentase señales de violencia, habiendo fallecido el mismo por consecuencia de asfixia por congestión.

El desgraciado Ramón deja viuda y tres hijos de corta edad, a todos los cuales enviamos nuestro más sentido pésame.

Y nada más por ahora. Ya te contaré cuando mi libro de notas arroje nuevas noticias.

TOS-SAN.

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

## Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

5

JUEVES

Santos Focas, Eusebio, Adrián, mrs.; Teófilo, ob. Gerásimo, ermitaño, Juan José de la Cruz, confesores.

La misa y oficio divino son de jeves, con rito simple y color morado.

Ejercicios Cuaresmales

San Juan. Misas desde siete y media a nueve y media. A las ocho de la mañana solemne Via Crucis.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio piadoso en honor de San José y Via Crucis.

Santiago. Por la tarde, a las seis y media, rosario y catequesis.

HOY EN ROMA

## Las sanciones han fracasado, agravando la situación de Europa

Por B. Sandri. (A. I. A.)

Han pasado ya cien días desde la entrada en vigor de las sanciones y no solamente éstas no han acabado con la guerra italoetíope, sino que la potencia italiana se ha fortalecido, mientras que las tropas del mariscal Badoglio han impuesto con más vigor que nunca su voluntad a las tropas del Negus, derrotando sucesivamente a varios jefes, hasta al propio ministro de la Guerra etíope ras Mulugeta, al ras Kassa y al ras Seyún.

Tres meses de sanciones no han aminorado el ritmo productor de Italia: todas las previsiones de los sesudos expertos de Ginebra han fallado, quizás para no interrumpir la tradición de los constantes fracasos ginebrinos a los que el mundo debe el persistente desasosiego de los últimos veinte años.

Así que en Italia ya nadie hace caso a Ginebra y a las sanciones: a acercarse la primavera los labradores reanudan serenamente sus faenas y la agricultura base de la economía italiana, reemprende su ciclo productivo que asegurará el sustento de la población durante un nuevo año.

Pero cuanto más se demuestre la ineficacia de las sanciones, más destaca el carácter odioso de las medidas encaminadas a obligar a Italia a renunciar a sus propósitos y juntamente aumenta la repulsa italiana; el Gobierno de Roma ha hecho entender claramente que no dejará sin contestación adecuada cualquier nuevo intento de agravar las sanciones.

Por de pronto, la política del Gobierno francés Sarraut, que ha prácticamente repudiado los compromisos contraídos por Laval, ha librado a Italia de todo compromiso referente a su política en la Europa Central, permitiendo nuevamente el acercamiento a Alemania: dependerá del ulterior desarrollo de la política francesa que este acercamiento alcance el carácter de verdadera alianza militar.

Asimismo, Italia no ha dejado subsistir ninguna duda acerca de las repercusiones de la aprobación definitiva del pacto militar franco-ruso; como se trata evidentemente de una medida antialemana, determinará inmediatamente la caducidad de los acuerdos de Locarno en los que Italia se comprometía a garantizar las fronteras de Francia.

Por último, Italia no ha querido dejar tampoco ninguna duda acerca del juicio que le merece la actitud de Inglaterra: mientras duren las sanciones y la flota inglesa siga concentrada en el Mediterráneo, Italia no suscribirá ningún compromiso referente a la Conferencia Naval.

Concluyendo se debe reconocer que las sanciones no han logrado el fin que se proponían de poner fin a la guerra y, en cambio, han agravado considerablemente la situación de Europa.

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo. ALAEJOS (V. J. J. J. J.)



**DINERO**

Presto dinero en Hipotecas y préstamos sobre Negocios, Fábricas y Finca de toda España al 6 por 100 de interés. Solicitudes escriban a señor Ramírez. Apartado 12145. MADRID

A Empresa Mundial, Fábrica de Máquinas de Escribir interesaría oferta para hacerse cargo de la venta de sus productos por cuenta propia, en inmejorables condiciones. Se pueden otorgar representaciones en Huesca, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Palencia, Cáceres, Badajoz, Zamora, Salamanca y Avila. Dirigirse al Apartado 499. MADRID.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43  
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.  
Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

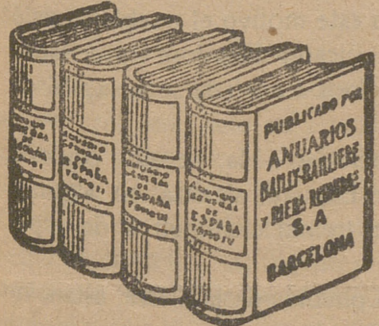
Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4;

**NO OLVIDE USTED QUE SON**

**4**

los temas que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Baillly-Baillière - Riera)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Luzarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Euzkadi 20 y 22 - BARCELONA

ESTUDIANTES  
Cuartillas para apuntes a 0,25 el kilo

Imprenta de SENEN MARTIN

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor "Orduña", 15 de marzo de 1936**

**Motonave "Reina del Pacifico", 12 abril**

**Vapor "Orbita", 3 de mayo**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**

TELEFONO 34-41

**Almorranas**

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

**Clínica del Doctor Illanes**

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

**Instituto Antihemorroidal**

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**

Montera, 47, principal.  
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

**Cosmética (BELLEZA)**

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

**Consultas por correo.**

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

**LA HERNIA NO EXISTE**

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor Hernius Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor Hernius Automático viene donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, aceptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado, no vacile, recuerde que su caso sólo Hernius puede vencerlo haciendo de usted un nuevo hombre.

Visita en AVILA el domingo día 8 de marzo en el HOTEL INGLESES de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en SEGOVIA el lunes día 9 de marzo en el Hotel Comercio Europeo.

**CASA CENTRAL  
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**  
Rambla Cataluña, 34. — BARCELONA

Fábrica de fuelles para cocina y fragua  
DE

**Angel García Pérez**  
CODESAL (ZAMORA)

Solicita representantes para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Logroño, Palencia, Segovia, Soria y Zaragoza.

**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en**

**"EL DIARIO DE AVILA,"**



Lea V. "El Diario de Avila,"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



Se publicó  
3 años  
2,50 pesetas  
10 años  
Con participable  
LITOGRAFIA MADRID 1936  
N.º 29.000  
REPARTO DE CREDITOS  
LECTURA  
AMENA E INTERESANTISIMA  
FUENTE DE  
LIBRERIAS Y PAPELERIAS  
y Editorial Baillly-Baillière. Apartado 23 - MADRID

**¿Va Ud. a Madrid?**

Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisièn,"  
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente  
**LEONARDO MENDEZ**

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID**

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- ...
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, Madrid de Bolsa, EL MADRID
- (SOLICITE PROSPECTOS)



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS



AVILA AL DIA

Información municipal

Tenemos entendido que los funcionarios del Ayuntamiento que fueron destituidos en la pasada sesión se proponen presentar recurso de reposición ante la Corporación en fecha próxima.

El temporal

Continúa el temporal de nieve en la provincia y las comunicaciones con algunos pueblos, habiendo sufrido los efectos del temporal las líneas telefónicas.

Navarredonda continúa incomunicada, y no es posible pasar de la Venta del Obispo. En el puerto del Barraco varios coches han estado bloqueados por la nieve más de 24 horas, y hasta esta mañana no han podido reanudar su viaje.

Personas conocedoras de los campos próximos a Navarredonda nos han manifestado que cerca de los poblados se ven huellas de lobos, y de seguir el temporal nada de extraño tendría que estos animales bajasen a los pueblos.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo  
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Pedro Sánchez que sufría distensión ligamentosa que se produjo al caerse en la carretera.

El legado de doña Modesta del Río

El Excmo. señor gobernador civil ha publicado una circular anunciando el sorteo del legado de doña Modesta del Río entre los soldados licenciados del reemplazo de 1932.

Los que se crean con derecho podrán solicitarlo en instancia dirigida al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, que presentarán en el negociado de Beneficencia del Gobierno civil todos los días hábiles del presente mes de doce a una.

ARRIENDO

Posada, taberna, corrales, grandes paneras. Junto o separado.  
Venta de Pinilla.

Hallazgo de un cadáver

En las márgenes del río Tormes del término de Bohoyo fué hallado el cadáver del vecino José Jiménez Martín. Parece que éste sufrió un desvanecimiento y fué arrastrado por la corriente.

Amenazas de muerte

La vecina de Cabezas del Villar Josefa Hernández puso en conocimiento de la Guardia civil que su convecino Victor Jiménez la había amenazado de muerte con una pistola. Por su parte Victor dijo que Josefa le había insultado y agredido con una piedra. Ambos pasaron a la presencia del juez.

Denunciados

Han sido denunciados José Sánchez y Julián Arcas por faltas al código de circulación.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

En Peguerinos unos levantiscos se apoderan del Ayuntamiento

A última hora de la tarde de ayer se produjo una alteración de orden en el pueblo de Peguerinos.

LEA USTED

El Diario de Avila

Parece ser que el motivo del incidente ha sido el que algunos vecinos pretenden que se restablezca el puesto de la Guardia civil, y otros no.

A causa del temporal de nieves que ha interceptado las carreteras, no pudieron acudir a dicho pueblo ni la Guardia civil ni las autoridades provinciales.

Cooperativa Civico Militar

Pone en conocimiento de sus socios que desde el día 9 del corriente mes, dará principio al pago de dividendos y sobrepagos en la forma siguiente, de cuatro a seis de la tarde

Día 9, del 1 al 75 y del 1.001 al 1.075.

Día 10, del 76 al 150 y del 1.076 al 1.150.

Día 11, del 151 al 225 y del 1.151 al 1.225.

Día 12, del 226 al 300 y del 1.226 al 1.300.

Día 13, del 301 al 375 y del 1.301 al 1.375.

Día 14, del 376 al 450 y del 1.376 al 1.450.

Día 16, del 451 al 525 y del 1.451 al final.

Día 17, del 526 al final.

Hora Santa

Mañana se celebrará en la iglesia de RR. MM. Reparadoras la Hora Santa dirigida por el M. I. señor don Justo Sánchez canónigo penitenciario de la S. I. Catedral.

Importante Compañía

Seguros, nuevas normas, en organización, necesita Delegado provincial con garantía, solvencia económica, asegurando brillante porvenir. Dirigir oferta Inspector Principal, don R. A. Alarcón. Lista de Correos.

SALAMANCA

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 4 de marzo de 1936:

Máxima, 1,0. Mínima, 3 bajo cero.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Ha fallecido en esta ciudad doña Cecilia N., esposa del bombero municipal don Doroteo Sanz.

Tanto a este como a toda la familia de la finada enviamos nuestro pésame y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila don Isidoro López.

—Ha regresado de Madrid, acompañada de sus hijos Feiisa y Antonio, la señora viuda de Vinuesa que ha estado unos días sometida a reconocimiento facultativo.

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Las reuniones de los comités "de los diez y ocho" y "de los trece"

Un plazo de cuarenta y ocho horas para aceptar las proposiciones de paz

La reunión «de los diez y ocho»

GINEBRA.—Se ha reunido el comité «de los diez y ocho» bajo la presidencia del señor Vasconcellos.

El orden del día de la reunión, es el examen del segundo informe del comité de peritos y la aplicación de la proposición 44 (sanciones al petróleo, hierro, acero, etc., etc.).

Después de una intervención del presidente del comité de peritos interviene el señor Flandin, que dice que en lo que se refiere a la recomendación presentada por el comité de peritos se adoptaron medidas por

Francia para responder al cuestionario, cuyas contestaciones se entregarán a la Sociedad de Naciones esta semana.

Las sanciones en Marruecos y en Tánger

En cuanto a la aplicación de las sanciones en Marruecos y en la zona de Tánger, dice que las negociaciones entabladas con España se hallan en una fase activa, y que Francia ha consultado a las demás potencias interesadas para la ampliación de las sanciones en la zona de Tánger.

Interviene después el delegado de Polonia, que declara que se suma a la sugestión de que se eleve al 50 por 100 la proporción prevista para la transformación de productos italianos, agregando que este porcentaje ya se aplica en Polonia.

Interviene el delegado español, señor López Oliván, que confirma las declaraciones del señor Flandin en relación con Marruecos, y dice que España ha adoptado las medidas necesarias para aplicar las sanciones en sus colonias.

Interviene nuevamente el señor Flandin, que propone que sería oportuno que el Comité de los Trece se reuniese nuevamente para ver la posibilidad de dirigir un nuevo llamamiento a los beligerantes para terminar la guerra.

Varios delegados se suman a esta proposición de Flandin, entre ellos el señor López Oliván. El presidente dice que la trasladará al Comité de los Trece.

Si el Comité de los Trece considera que un llamamiento de tal naturaleza iba a resultar inútil, entonces el Comité de los Dieciocho tendría que resolver del jueves al viernes.

Un plazo corto

El señor Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Eden, ministro inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la resolución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vista a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes cuarenta y ocho horas de plazo para aceptar la proposición.

El llamamiento de «los Trece»

GINEBRA.—A las cuatro de la tarde de ayer se ha reunido en sesión privada el Comité de los Trece bajo la presidencia del señor López Oliván.

Se aprobó una proposición franco-inglesa de hacer un llamamiento a Italia y a Etiopía con el fin de que terminen las hostilidades en el plazo de una semana y que se haga una política de paz dentro de la Sociedad de Naciones.

Habla Mussolini

ROMA.—Mussolini ha presidido el Consejo de ministros informándole de la situación militar y política internacional.

Ha anunciado que tiene el propósito de conferenciar con los hombres de Estado de Hungría y Austria sobre la situación del Danubio.

El Negus asumirá el mando de las tropas

ADDIS ABEBA.—Se cree que el Negus asumirá personalmente el mando de los ejércitos etíopes.

Se desmiente el rumor de que estos estén dispuestos a concertar la paz con Italia y a cederla parte de su territorio.

Inglatera aspira a ser la potencia aérea más fuerte

LONDRES.—En los círculos polí-

Información de última hora

De nuestro servicio especial  
«Prensa Asociada»

Emisión de empréstito

MADRID 4, 4,30 tarde.—En la presidencia del Consejo facilitaron una nota en la que se dice que el ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto para emitir 350 millones de deuda, al cuatro o cinco por ciento anual, libre de impuesto, amortizables en el plazo máximo de dos años, con destino a las necesidades del tesoro.

Decretos de varios ministerios

También entregaron a los representantes de la prensa una relación de los decretos firmados por el Presidente de la República, en la que figuran los siguientes:

Trabajo: Decreto disponiendo que las diferencias que existen entre los empleados de la Banca oficial se someta a la jurisdicción de los Jurados mixtos respectivos.

Estado: Nombrando director de la Academia de Bellas Artes de Roma a don Emilio Moya.

Guerra: Nombramiento de jefe de Estado Mayor de la Cuarta División al general González Peral.

Presidencia: Nombramiento de go-

bernadores de las provincias de Huelva a don Manuel Vázquez, y de la de Orense a don Agustín Carrasco.

Obras: Nombrando delegado del Estado en los Canales de Lozoya a don Manuel Torres Campaña.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros metalúrgicos de Vigo.

También dijo que en Riotinto van solucionándose las diferencias que existen entre los mineros y las empresas.

En Estado

El señor Barcia recibió a los representantes de la prensa. Les manifestó que se había designado subsecretario del ministerio, pero que no se hará público el nombre hasta que no lo firme el Presidente de la República.

También visitó al ministro el embajador de Francia, con quien conferenció largo rato.

En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que se había nombrado gobernador del Banco de España al señor Nicolau D'Oliver. También manifestó que había presentado la dimisión el delegado de Madrid, y que se había designado para sustituirle al de Guipúzcoa don Rafael Jiménez.

El temporal en toda España sigue causando estragos

BILBAO.—Continúa intensamente el temporal de lluvias. En San Julián de Musquet se desbordaron los ríos Otodio y Mayor, inundando la carretera de Bilbao a Santander.

Los habitantes de tres casas fueron puestos a salvo después de grandes esfuerzos. El agua llegó a alcanzar en algunos sitios dos metros de altura. Los daños se elevan a 100.000 pesetas.

En Mundaca y Rigoitia cayeron varias chispas eléctricas, que mataron a cinco reses vacunas y causaron bastantes destrozos en cuatro caseríos.

Una mujer llamada Inchausti, resultó con quemaduras graves, y el dueño de uno de los caseríos, llamado Manuel Ibinariaga, ha quedado paralizado por efecto del rayo.

En Güecho se desbordó el río Golela, inundando las vegas de Algoria Las Arenas y Lejona.

El temporal en León

LEON.—A consecuencia del temporal ha quedado cortada la línea férrea a Asturias.

Están incomunicados los Ayuntamientos de Vemian Llillo y Cofiñana. Por la línea de Galicia circulan los trenes.

En la capital nevó ayer y antea-yer copiosamente.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

En la línea del ferrocarril Santander-Bilbao, términos de Las Arenas, hubo que calzar los raíles para que los trenes pudieran circular.

En Erandio se desbordó el río, inundando varios caseríos.

El mar está picadísimo. Varios buques han llegado en arribada forzosa, y los pescadores no han salido.

LERIDA.—A causa del temporal, en el pueblo de Sapeira se produjo un desprendimiento de tierras, en una longitud de cerca de un kilómetro.

Con este motivo el pueblo quedó incomunicado viéndose precisados los vecinos a trasladarse al valle de Arán.

CUENCA.—Ha nevado copiosamente. La nieve alcanza en algunos lugares treinta centímetros de espesor.

Los pueblos de la Sierra están incomunicados.

FERROL.—A causa del temporal se produjo un desprendimiento de tierras en Vieiro, quedando sepultadas dos casas.

No hubo desgracias personales.

Incautación de la Junta de Obras del puerto de Gijón

GIJON.—A consecuencia del intento de incautación de la Junta de Obras del Puerto por elementos del Frente Popular, el ministro de Obras Públicas ha ordenado al ingeniero de jefe de Obras Públicas de la provincia se haga cargo de dicho organismo.

Ayer tarde se ha procedido a la designación de una Comisión gestora integrada por funcionarios del Estado.

Cura del dolor de estómago el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS